

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

La lucha eterna

Cada cual habla de la feria según le va en ella. Eso es natural. El sándalo perfuma el hecho que lo hiere, pero el hombre la maldice. Del Directorio hablan bien la inmensa mayoría de los españoles. Y con razón. El Directorio ha traído el orden, ha traído la paz, ha dado independencia a la justicia. Y el Directorio tiene entre manos, para resolver el problema municipal y el problema regional. Si además de esto y de haber limpiado los establos de Anguis municipales y provinciales y debilitado el poder caciquil, impone un presupuesto que responda a la potencia contributiva de España y satisfaga las verdaderas necesidades, no hay duda que el Directorio, para todos los hombres que viven de su trabajo honrado, intelectual o manual, será saludado como salvador.

Pero es frente de él estarán siempre, deberán estar siempre cuantos trabajaban en beneficio del desorden, del desahogo y de la injusticia, usufructuaban con el otro régimen la influencia y el favor y se repartían un cuantioso botín. Estando, entre las que hay vivas y zombos, pero también verdaderas y medibles, es muy lógico que tengamos terribles maldiciones para el día 12 de septiembre anterior y que desear que se abra la tierra y se trague al Directorio.

Por desgracia para ellos y afortunadamente para todos los demás, la tierra está firme: hay fuertes sacudidas en América, en el Japón, en Grecia y hasta en el haberlo estos días en la parte meridional de Francia; pero aquí no hay ningún movimiento sísmico de importancia, aunque es posible que algunas agitaciones políticas las vean tan negras como si hubiesen sido víctimas de una catástrofe geológica.

M. Peñaflor.

De Sociedad

Onomásticos

Mañana día de Santa Florentina, celebrará su fiesta onomástica entre otros, doña Florentina Assar de Maestre, doña Florentina Izquierdo de Molero, señora Viuda de Matas, señora Viuda de Tudela, señora de Luimón, doña Florentina Para viuda de Ramos, doña Florentina Carlos Roca de San de Andrés, doña Florentina Nieto y señoras Florentina Izquierdo y Florentina Santa.

También por la festividad de Santa Matilde celebrará sus días doña Matilde López de Nieto, doña Matilde Herrero Viuda de Planó, doña Matilde Sotelo de García Ramírez, doña Matilde de Palacios de Leoa, doña Matilde Martínez Viuda de Manchón, doña Matilde López de Nieto, doña Matilde Palmer de Madroal, doña Matilde Batri de Guimera, doña Matilde López de Sotelo, doña Matilde Ojiva de Sánchez Robles y las señoras Matilde Gómez, Matilde Estrás y Matilde Muñoz Delgado.

Notas varias

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don José Grandal.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

Ha dado a luz un precioso niño la esposa del comerciante de esta plaza don Antonio Murcio.

Enfermos

Ha recaído en su enfermedad el precioso niño Ricardo Alonso Rivas.

Está establecido de su enferme-

dad doña Amparo Aguirre de Navia Olorio.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad la bella señorita Isabella Delgado Muñoz Delgado.

El Alcantarillado y el Palacio municipal

Desde hace once años, que el Ayuntamiento de Cartagena acordó la ejecución del contrato de construcción del Alcantarillado, ha tenido este pueblo la grave amenaza de estar sin resolver en el Gobierno Civil de Murcia, un recurso de alzada del contratista contra dicho acuerdo. Y a pesar de la certeza del contratista, ha sufrido Cartagena el estorbo de estar con la cabeza de tener pendiente una resolución que de haber sido contraria, hubiera producido una perturbación cuyos resultados habrían traído perjuicios enormes para la Hacienda municipal.

Ha sido necesaria la transformación de los procedimientos que ha impuesto el Directorio, con la supresión absoluta de la influencia política y que al frente del Gobierno Civil de Murcia se halle un caballero y culto General, don Federico Buesa, para que a Cartagena, la víctima constante del caciquismo murciano, se le haga justicia, poniendo los jalones, con esa fallo favorable al derecho del Municipio cartagenero, para poder resolver problema de tanta trascendencia para este pueblo, ómnino es el del Alcantarillado.

Otro de los asuntos debatidos grandemente en esta Ciudad, ha sido el del Palacio Consistorial y también el actual Ayuntamiento se ocupó de él, con la mira puesta en conseguir, que una revisión imparcial de las liquidaciones un examen detenido del informe del Arquitecto Sr. Puig y Cadafalch, que señaló diferencias por más de doscientas mil pesetas por errores aritméticos permita al Ayuntamiento reintegrarse de lo que indebidamente ha pagado o se pretenda haberlo pagado.

Para ello, y mientras no se resuelvan antiguos recursos de alzada contra la suspensión de acuerdos que decretó el ex Alcalde don Alfonso A. Carría está el expediente a estudio e informe de letrados y el Ayuntamiento dispuesto a utilizar los procedimientos judiciales en que las leyes aconsejan.

Y como se trata de los problemas, el Alcantarillado y el Palacio Municipal, de gran trascendencia para Cartagena, esta Alcaldía se encuentra en contacto con los ciudadanos por medio de la Prensa, felicitando al mismo tiempo a este pueblo, porque gracias a la colaboración del Directorio, ha llegado el momento de que a este pueblo se le haga justicia, a lo que las pocas substancias quedaban.

Marzo de 1924.

El acorazado Jaime I

La virtud de órdenes dirigidas recibidas, esta tarde a última hora, se habrá hecho a la mar el acorazado de nuestra marina de guerra Jaime I.

FUNDA
de protección a la infancia
Número premiado hoy

88

CUESTIONARIO

de la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica en Toledo

I. — Periodistas

1.— ¿Qué medios (A) morales, B) técnicos, C) económicos conviene utilizar para la formación de los futuros periodistas católicos (verbigracia: Conferencias doctrinales, cursos técnicos, premios, etc. certámenes, etc.)

2.— ¿Qué medio (A) morales, B) técnicos, C) económicos conviene utilizar para hacer más eficaz la labor de los actuales periodistas católicos (v. gr. Ejercicios espirituales, bibliotecas, congrua dotación, su curato al personal de redacción, y los mismos u otros medios en cuanto al personal de administración, talleres, etc.)

II. Publicaciones

3.— ¿Qué nuevas publicaciones católicas conviene crear (v. gr.: Infantiles, parroquiales, etc.)

4.— ¿Qué medios de periodismo conviene adoptar para proporcionar a las publicaciones católicas actualmente existentes (v. gr.: Informaciones semigratuitas, colaboraciones valiosas, utilización de medios modernos, como la radiotelefonía, etc.)

III. Uniones prácticas

5.— Formas de cooperación que pueden establecer en beneficio propio, tanto el personal de nuestras publicaciones (de redacción) de administración, de colaboración, etc. como las mismas publicaciones consideradas como entidades (verbigracia: De material, de correspondencia, de distribución, de crédito, etc.)

IV. Organización parlamentaria

6.— ¿Qué deber ser el programa de un organismo parlamentario que la Asamblea debe constituir para llevar a la práctica sus conclusiones, y que además pueda ser delegado del Comité de Prensa de los Representantes Federales, con las atribuciones que ellos le confieren, y a la vez representante de los periodistas y publicistas católicos en las gestiones que deban tenerse ante las autoridades administrativas o civiles.

NOTAS

Los trabajos que se presentaron a la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica en Toledo son de dos clases: 1.º Memorias, más o menos extensas y razonadas, de las correspondientes comisiones. 2.º Simples conclusiones, en forma de proposición a la Asamblea. Indistintamente podrá presentarse todo trabajo de una u otra clase o de ambas a la vez, firmadas o anónimas, y en su caso, firmadas, a cada uno de los temas.

Las Memorias y proposiciones deberán enviarse al señor Secretario del Comité Organizador de la Tercera Asamblea de Prensa Católica (calle de la Sal, número 6, Toledo) antes del 1.º de Mayo, al Secretario, a su vez, pasado dicho día, recibirá las que hayan sido recibidas al Poder del tema a que correspondan.

Para más detalles, consúltese al Reglamento de la Asamblea, dirigido por el señor Secretario.

FUNADORES! Usad MI PAPIR!
Extranjero papel de fumar
100 HOJAS.—ESTUCHOS INGLESES
10 CENTIMOS

NECROLOGIAS

A las seis de la tarde de ayer y en la flor de la vida, 34 años de edad, murió en tributo a la muerte la bondadosa y distinguida señora doña Florentina García de Tudela Merguez, dejando como el mayor desconcierto un hogar que ella llenaba de dicha y de bienestar con los esfuerzos del amor materno y con las hermanas virtudes de la perfecta esposa.

Dios nuestro Señor, que en sus inexcrutables designios ha querido transpor tarja de esta vida caduca a la eterna, haga sereno su alma en su misericordioso seno y haga desecar el dolor bálsamo de la consolación cristiana sobre su afligido viudo, nuestro querido amigo don Angel Azcar Pelreño, sobre sus ilustres hijos, sobre su madre, hermanos y demás familia, para sobrellevar la inmensa pena que en estos momentos les atribula.

Esta tarde a las tres se ha verificado el entierro, concurriendo a él un numeroso acompañamiento que ha puesto de manifiesto las amistades con que cuentan tanto la familia de la finada como la de Azcar.

En la presidencia hemos visto a don Justo y don Ignacio Assar, don José Márquez, don Arturo Juan, Rvdo. P. Otero, don José Mestre Zepeda, el presbítero don Manuel Gaspá, don Simón Martí, don Francisco Cayula, don Manuel Galán, don Alberto Colomé y otros.

El cuerpo de tan malograda señora iba escoltado en lajosa caja de caoba con asas de plata.

En la parroquia del Carmen se le ha cantado un solemne responso.

En Marruecos y en aras de la Madre Patria, ha dado su vida otro bravo cartagenero, el bizarro capitán de Ejército don José Marcos Urcía.

En el fondo persona concienzuda y gacaba de general estimación, habiendo producido su muerte gran sentimiento. Hasta recientemente, el señor Marcos Urcía estaba destinado en el regimiento «Cartagen» don se era estimado por todos sus compañeros.

Desearse es por el alma del bisoero militar y Dios Nuestro Señor dé a su viuda la compensación debida para sobrellevar pérdida tan grande.

A las seis de la tarde de hoy y seguido de numeroso acompañamiento se ha verificado el sepelio del cadáver de la señora doña Ana Matías Ferrí, viuda de Cordá.

A sus hijos y demás familia deseamos nuestro pésame más sentido.

Nota de la Alcaldía

Con el fin de facilitar la meritoria labor que viene realizando la Comisión especial investigadora de los Precios de esta Ciudad, esta Alcaldía ruega a todos los ciudadanos que por su edad e intervención en la vida municipal tengan conocimiento de datos relacionados con las propiedades del Ayuntamiento, faciliten a esta Alcaldía cuantos antecedentes conozcan, oadyuvando así a la patriótica labor que por dicha Comisión se está llevando a efecto.

Cartagena 12 de marzo de 1924.
El Alcalde
A. Torres

De procesiones

Cómo vimos hoy la serie de artículos hablando de procesiones, como en otros años hicieramos. En ellos se pondremos a los lectores cuanto sepamos con relación a ellas.

En el presente corren malos vientos en el seno de los cofrades, estando dispuestos a no coherer en la calle ni el comercio se ayuda como debe, ya que si se el que gaga con que se celebra.

Lamentablemente el comercio y muy en particular el gremio de café y vinos como igualmente los bares, no corresponden como deben a la celebración de las fiestas religiosas.

Los Marrucos ya han dicho que este año no tienen procesiones, pero opínamos que en su próxima justa de sistirán de tal acuerdo, pues seguramente los trabajos que realiza una comisión de ellos dará los resultados apetecidos.

Los «californios» se reúnen el próximo sábado y estamos seguros que saldrán a la calle.

Es necesario, sin excusa alguna que el comercio se dé cuenta de las beneficias que para ellos reporta la salida de las procesiones y por eso pensamos que en la reunión entre el Alcalde, cofrades y representantes de gremios, esto últimos corresponden con un obsequio, ya que el Ayuntamiento y por palabras de su Alcalde no da este año un obsequio.

Esto es lo que hoy tenemos de procesiones, esperando que todo se arreglará y Californios y Marrucos saldrán a la calle el Miércoles y Viernes Santo.

En otro artículo expondremos el resultado de la reunión a que antes hicimos referencia.

Olivia

Clínica Dental y Laboratorio

Dirigidos por Antonio Bodega Médico Odontólogo y Alfredo Ibáñez Director del Laboratorio de Radiología de la Casa y Dentos Consultorio de 8 a 6 De 6 a 7 consulta económica para obrero, y sus familias
Carraca 25, 1.º Esquina

¿Sirven o no sirven los céntimos?

La Prensa de Madrid nos ha contado estos días el siguiente caso, ocurrido en la taquilla del Metropolitano.

Un individuo pidió en la estación de la puerta del Sol un billete para los Cuatro Caminos, cuyo precio es de 15 céntimos. Para pagarlo entregó a la taquillera una moneda de diez céntimos y tres monedas de dos céntimos cada una; es decir, un total de 15 céntimos. La taquillera se negó a darle el billete, diciendo que no podía admitir las monedas de dos céntimos. El ciudadano protestó; las monedas de dos céntimos, más que de «antiguas» eran legítimas, de curso legal, de curso corriente; ocurrió al jefe; éste se puso a la taquilla, insistiendo que ella, en que las monedas de dos céntimos no eran admitibles; insistió también el ciudadano; pero que no le era admisible; al fin las habrán dado en una taquilla.

El público se puso de parte del viajero que no podía viajar sin billete; de él cuando se le pidió que le